

## **ANUNCIO**

El Sr. Presidente del Instituto del Taxi por resolución nº 248 de fecha 5 de agosto de 2020, se ha servido disponer lo siguiente:

“De conformidad con el artículo 43 de la Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio de Transporte Público en Automóviles de Turismo y la resolución número 32, de 6 de febrero de 2020, en virtud de la cual se establece la realización durante el ejercicio 2020, de tres convocatorias ordinarias (estimadas para los meses de marzo, junio y octubre), y la posibilidad de una extraordinaria, para obtener el certificado de aptitud para el ejercicio profesional de la actividad de conductor de vehículos autotaxi en el municipio de Sevilla, y una vez se ha podido culminar la primera de ellas, en el mes de julio, previa suspensión de la prueba con motivo del COVID-19, procede la convocatoria de una segunda. Por lo que en uso de las competencias delegadas por el Presidente del Instituto del Taxi en resolución nº 227 de fecha 10 de julio de 2020 (BOP de Sevilla nº 175, de fecha 29 de julio de 2020), **RESUELVO:**

**UNICO:** Aprobar convocatoria extraordinaria para obtener el certificado de aptitud para el ejercicio profesional de la actividad de conductor de vehículos autotaxi, cuya prueba se realizará en el mes de septiembre, siendo el plazo de presentación de solicitudes de veinte días a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Tablón de Anuncios del Instituto del Taxi.”

Lo que se hace público para general conocimiento, teniendo en cuenta que, de acuerdo con las bases aprobadas, el plazo de presentación de instancias será desde el día 7 de agosto al 3 de septiembre de 2020 (ambos inclusive).

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento  
EL SECRETARIO  
P.D. LA JEFE DE SERVICIO

Calle Clemente Hidalgo, 4 (Edif. Jefatura Policía Local)  
41005 Sevilla  
Teléfono 95 54 73939  
Fax 95 54 73975  
[taxi@sevilla.org](mailto:taxi@sevilla.org)

Registro de Salida

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20\_\_\_\_  
Libro \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	OyFQptnpPTo5mSnsbZYHbw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Beatriz Salas Cuquerella	Firmado	06/08/2020 13:06:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OyFQptnpPTo5mSnsbZYHbw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OyFQptnpPTo5mSnsbZYHbw==</a>		

